

 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	<b>PROTECCION PARA LA CABEZA</b>			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: <b>12 Junio 2024</b> Página: 1 de 1
<b>PUBLICACIÓN N° 137</b>	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 137 /2024	Aprobó: Gerencia General

*La protección de la cabeza está diseñada para protegerle si existe un riesgo de caída de objetos o de que se golpee la cabeza contra objetos fijos (por ej., donde haya escasa altura libre).*

### ¿Qué tipos existen?

Suelen existir dos tipos de protección para la cabeza:

1. **Cascos de seguridad:** Que deben cumplir con las normas nacionales o con sus equivalentes europeas y que deben tener una marca al respecto en el interior. Absorberán la fuerza de un golpe rompiendo parcialmente o dañando la carcasa y la correa o el relleno protector que lleva en el interior. En caso necesario, también pueden dotarse de protecciones para los oídos y/o pantallas.
2. **Cascos contra golpes:** Escudo de plástico diseñado para encajarlo dentro de las gorras de los uniformes o de una gorra acolchada. Resultan más cómodos que los cascos de seguridad, pero están diseñados solo para golpes de bajo impacto. No ofrecen el mismo nivel de protección que los cascos de seguridad y no deben utilizarse en lugar de estos en aquellas zonas donde se requiera el uso de cascos de seguridad.

### ¿Cuáles son sus limitaciones?

Los cascos de seguridad están pensados únicamente para proteger la cabeza de la caída de objetos o de golpes. Debe tener presente que, si los objetos son especialmente pesados o caen de alturas considerables, su cuello y su columna vertebral podrían resultar dañados igualmente.

Si un casco recibe un impacto fuerte debe ser sustituido, incluso aunque no haya indicios visibles de daño.

**Recuerde:** La protección de la cabeza realizada en material de plástico tiene una vida útil. La fecha de fabricación está marcada en el interior del casco. La vida útil de un casco puede variar, pero puede ser de hasta 5 años, en función del material y del tipo, y deben comprobarse periódicamente las fechas de caducidad, aunque el casco se utilice con cuidado.

### ¿En qué lugares hay que utilizar la protección de la cabeza?

En virtud de la legislación sobre salud y seguridad, algunas zonas son designadas como «zonas de uso obligatorio del casco».

La zona más habitual en la que los funcionarios deben ponerse la protección de la cabeza es en las dársenas, pero también puede ser obligatorio en determinadas zonas de almacenamiento o cuando la maquinaria esté funcionando o las personas estén trabajando en altura.

Si está visitando instalaciones de comerciantes, debe prestar especial atención a dichas zonas. Las

 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	<b>PROTECCION PARA LA CABEZA</b>			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: <b>12 Junio 2024</b> Página: 1 de 1
<b>PUBLICACIÓN N° 137</b>	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 137 /2024	Aprobó: Gerencia General

zonas de fábricas, obras en construcción e industria en general pueden contar con zonas de uso obligatorio del casco.

La legislación sobre salud y seguridad no exige directamente el uso de cascos contra golpes en determinadas zonas, como sí sucede con los cascos de seguridad. No obstante, si su superior jerárquico le ordena que se ponga un casco contra golpes como medida preventiva para reducir el riesgo de lesiones al realizar su trabajo, debe hacerlo.

**Recuerde: Ajustese el barboquejo. Si no lo hace, podría perder el casco en el momento más inoportuno. También debe comprobar que el soporte interno se ajusta adecuadamente a su cabeza. Si el soporte es demasiado grande o demasiado pequeño, póngase en contacto con su proveedor para obtener uno adecuado.**

#### ¿Cómo los cuida?

Debe mantener limpia la protección de la cabeza, pero no conviene lavarla con detergentes potentes. Si el casco lo utiliza más de una persona, es conveniente pasarle una toallita humedecida en un desinfectante suave por el interior después de cada uso.

**Los cascos de seguridad nunca deberán pintarse, decorarse con cinta adhesiva, marcarse con rotuladores o rayarse deliberadamente, ya que esto los dañaría.**

Debe revisar periódicamente los cascos de seguridad para comprobar si existen indicios de desgaste o rotura. Habrá que conservar un registro de dichas inspecciones.

Cuando no se usen, guarde todos los artículos de protección de la cabeza en un lugar fresco y oscuro. No deben exponerse a la luz solar fuerte ni a temperaturas extremadamente frías o calientes.